

EL ECO DE SALAMANCA.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, ADMINISTRACION É INTERESES MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre 6 rs.—Un semestre 10.—Un año 20 id.

PAGO ADELANTADO.

Se reciben anuncios y comunicados á precios arreglados.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería y encuadernación de D. Manuel Hernandez, Rua 4.
La correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Rosa, núm. 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

REDACTORES Y COLABORADORES.

Araujo (D. Fernando).—Aguilar (D. Fernando).—Bullon (D. Agustin).—Cencillo (D. Jesús).—Carranza (D. Ramon).—Doncel (D. Domingo).—García Nieto (D. Juan).—Gonzalez Domingo (D. Cecilio).—Goya (D. Angel).—Galante (D. A.).—Hernandez Iglesias (D. Fermin).—Losada (D. Ramon).—Miguel Gomez (D. Celedonio).—Navarro (D. Luciano).—Oltra (D. Enrique).—Perez Gonzalez (D. Tomás).—Vazquez de Parga (D. Gerardo).—Villar (D. Manuel).—Vado (Marqués del).—Valle (D. Angel).

FERRO-CARRIL DEL DUERO.

La Ley de 22 de Diciembre de 1876 autoriza la construcción de un ferro-carril que, partiendo de Salamanca y bifurcando en un punto conveniente, recoja dos líneas transversales que nacen en Coimbra y Oporto respectivamente y se dirigen á la frontera española. He aquí los términos de la ley, que conviene tener muy presentes para que la opinion no se estravie en tan importante asunto.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar en pública subasta con arreglo á la Ley general de ferro-carriles le concesion de una línea que partiendo de Salamanca en direccion á la frontera de Portugal se bifurque en el punto conveniente, á fin de empalmar con las líneas portuguesas de la Beira Alta y Duero en los puntos que de antemano hayan sido designados por los respectivos Gobiernos.

Art. 2.º Esta línea disfrutará de una subvencion igual á la cuarta parte de su presupuesto, no pudiendo exceder de 60.000 pesetas por kilómetro, y que será satisfecha en las épocas en que se devengue y en la forma que las leyes de presupuestos determinen.

Esta es la ley, y buena ó mala, no hay mas remedio que cumplirla ó derogarla. Una ú otra cosa debe hacerse lealmente; jamás, fingiendo cumplirla, se debe falsear su espíritu con sutiles interpretaciones, ni pedirse su derogacion hasta que no quede palmariamente demostrada la imposibilidad ó inconveniencia de su ejecucion, dando á entender con esto que no creemos suficientes los informes técnicos en contrario, por mucha que sea su autoridad, si á la vez no se oye á las corporaciones populares y no se obtiene la sancion de la opinion pública, factor importante, indispensable para la resolucion de estos problemas.

Los dos ramales que son consecuencia necesaria de la bifurcacion nacen con estrella bien diversa. El de la Beira Alta es el hijo mimado de la suerte; todas son para él facilidades, toda ventura; los capitales parecen dispuestos á atropellarse para ponerse á sus órdenes al primer apellido. Solo se espera una palabra—la subasta separada de ambos ramales—palabra mágica en cuya virtud casi instantáneamente surgirá el camino de hierro que ha de ponernos en comunicacion con nuestros vecinos, con nuestros amigos, con nuestros hermanos los portugueses; palabra que ha de hacer saltar las rocas como por ensalmo; desaparecer las sinuosidades de terreno como por tramoya y tender puentes sobre rios y arroyos como por arte de encantamiento. Pero esta palabra puede ser nada ménos que la sentencia de muerte de la línea del Duero; es el olvido de la ley; palabra difícil de pronunciar

donde los gobiernos se proponen administrar conforme á los intereses generales del país, y donde las aspiraciones de este pueden manifestarse libremente.

El ramal del Duero es mucho ménos afortunado: su construcción ofrece en realidad mayores inconvenientes—por las asperezas del terreno y el paso del Duero,—si bien no deben considerarse de primer orden ni mucho menos insuperables. He aquí sin duda alguna las razones que el legislador debió tener y tubo presentes para considerar como una sola é indivisible línea la que partiendo de Salamanca se bifurque en un punto conveniente para recoger las portuguesas. La subvencion por kilómetro que el Estado ofrece, escasa para el ramal del Duero y suficiente para el de la Beira Alta, viene á constituir un término medio aceptable por la compensacion que presenta bajo el supuesto indicado de la indivisibilidad de la línea.

Pretender sacar á subasta uno de sus ramales con independencia del otro, es faltar á la ley, eludir sus preceptos, desconocer su espíritu y dificultar ó imposibilitar la construcción del otro que buscaria en vano capitales que se comprometieran en una construcción difícil de realizar, y que quedaria á merced de las otras líneas, las cuales le impondrian sus tarifas para la explotación. Tal aspiracion, tenazmente defendida por algunos, no protege con su desarrollo los intereses generales de la provincia, que son, en último término, el fin que debe perseguirse, y por tanto están en el deber de contrariarla á intervenir en estos asuntos.

No ha de echarse en olvido que las dificultades de la construcción de una línea no influyen totalmente en la mayor ó menor conveniencia de su ejecución. Es evidente que de dos líneas de igual longitud, una puede representar un coste mucho mayor que la otra, y sin embargo, los mayores rendimientos probables de aquellas, habida consideracion al país que debe atravesar, á los puntos importantes que deba poner en comunicacion, pueden hacerla mas aceptable que la de mas fácil ejecución.

Comparemos ahora brevemente las dos comarcas que deben atravesar los ramales citados.

No falta quien supone una fertilidad, un desarrollo, un adelanto á la comarca de la Beira Alta, bien distante de la verdad. Y no es que nosotros lo aseguremos gratuitamente y pidamos que se nos crea bajo nuestra palabra. Nada menos que eso. Vamos á demostrarlo de la manera mas irrecusable y auténtica posible.

El Sr. D. Francisco Teixeira da Silva, Inspector dos pesos é medidas do districto de Coimbra, comisionado por el Gobierno portugués para informar acerca de la Estadística industrial de aquel distrito dice en su «Relatorio acerca da industria fabril do districto de Coimbra.»

«O districto de Coimbra, esencialmente agrí-

cola como é, pouco se faz notar pela sua industria fabril.... As fortunas na Beira calculam-se pelos moios de grao e alqueires de aceite colhidos annualmente. Ni isto está dito tudo. Todos se contentam com o pequeno juro que a terra dá... «Alguna fábrica que por ahí ha é por assim dizer creacao de estranhos ajudados pelo governo nos seus primeiros trabalhos.... A pequena industria pouco promette, nem á sua existencia pôde ser considerada como ensaios para cousa de maior vulto.... Algumas fábricas de cortumes em Cantanhede, de louca branca e vermelha em Coimbra alem de grande numero de teares de que tratarei depois, nao dao importancia industrial ao districto...»

De manera que por el autorizado testimonio de un delegado del Gobierno sabemos que la agricultura se halla en un estado rudimentario y de poca importancia y la industria es casi nula en Coimbra, especie de Salamanca portuguesa, donde domina el elemento estudiantil y las profesiones que con las ciencias y la enseñanza tienen inmediato contacto; poblacion que, como la nuestra, no ha entrado todavia de lleno en la vida moderna de continúa agitacion y movimiento, viviendo una vida patriarcal que no corresponde con las actuales costumbres y que precisa hacer desaparecer rompiendo el hielo que impide el desarrollo de las industrias modernas.

Verdadera antítesis de esta ciudad es la de Oporto, bellísima poblacion, una de las mas activas de la península, rival de nuestra Barcelona, centro de progreso, baluarte de las libertades lusitanas, emporio de riqueza, envidia de propios y extraños. En cuanto á la zona que, comenzando en Oporto, llega á la frontera y cuya direccion determina el Duero, ocioso seria lo que pudiéramos decir aquí por ser de todos conocido. Recuérdense las importantísimas plantaciones de viñas, famosas por su ponderado vino y otros muchos productos menos conocidos de lo que debieran por la falta de comunicaciones, y dígase si la comparacion entre ambas líneas no ha de resultar sumamente beneficiosa para la del Duero.

Y si al seguir comparando, atravesamos la frontera y penetramos en nuestra provincia de Salamanca, la diferencia entre una y otra zona acusa tambien ventaja notable en favor de la línea de la derecha. Las vertientes del Duero están pobladas de olivos, almendros y viñas.

Tambien abundan en este confin las aguas minerales, derivaciones quizás de los famosos baños de Ledesma, capaces por sí solas de dar nombre á un país entero; y aunque nadie se ha dedicado con empeño á examinarlas, analizarlas é inquirir su procedencia y virtudes medicinales, á un ojo observador no puede ocultarle ciertamente que con el tiempo han de encontrarse manantiales de preciadas condiciones para establecer balnearios.

Hay otra circunstancia capaz por sí sola de inclinar la balanza en favor de la construcción del ferro-carril del Duero á todo trance. Nos referimos á los nacimientos de minerales útiles que por do quiera asoman por decirlo así la cabeza en aquel confin. Allí se encuentran muestras de plomo, estaño, cobre, hierro y carbon de piedra. La fosforita que es el pan de la agricultura, como el carbon de piedra el de la industria, abunda en tales términos, que si existieran caminos vecinales y facilidades de transporte, se tendría un foco minero de tanta importancia como Estremadura. Apesar de la carencia absoluta de vias de comunicacion, se han hecho y se están haciendo en la actualidad trabajos y estudios para que tanta riqueza no permanezca ignorada y abandonada. Nótese de paso que este mineral no puede hacerse objeto de comercio, sino en inmensas cantidades por el empleo que se le dá y por el bajo precio que alcanza, y por tanto un ferro-carril que cuenta con un elemento de tanta importancia, tiene asegurada una vida holgada y próspera.

La comarca española que corresponde con la Beira Alta, poblada en general de estensos montes, tiene menos densidad de poblacion, y al hacer la comparacion de que nos venimos ocupando, dificilmente podrá alegarse en su pro otra razon que la de la mayor baratura y facilidad de construcción de aquella linea.

MIGUEL FERNANDEZ.

(Se continuará.)

Sr. Director de EL ECO DE SALAMANCA.
Paris 14 de Abril de 1881.

Los Kroumirs.—En Enero de 1878, un barco de los trasportes marítimos á vapor, el «Auvergne», que iba de Cete á Bone, y que habia partido con mar tranquila, la vió de repente ponerse furiosa complicándose la tempestad con una gran niebla. El huracan llenaba de averias el barco, y el capitán no vió mas probabilidad de salvarle que anclar en Tabark, cerca de la Calle. El viento y la niebla hicieron que naufragara antes de llegar, y la tripulacion se vió obligada á ganar la costa mas próxima.

No bien hubieron llegado á tierra, se vieron rodeados de árabes, que en número considerable, y armados hasta los dientes, se precipitaron sobre los naufragos despojándolos de cuanto llevaban. Uno de estos desgraciados, que no tenia ya mas que las botas, fué arrastrado por ellas encima de la arena hasta que cedieron. Los árabes, despues, abandonaron los hombres y se fueron al barco, que saquearon completamente, no dejando mas que la armadura.

Este atentado contra marineros franceses se cometa á algunos kilómetros de la frontera argelina.

Estos árabes eran los kroumirs.

«La Revista de Geografía», de la que tomamos este relato, dá sobre los kroumirs detalles interesantes.

Los romanos se complacian en creer que descendian de Eneca. Este plácer se concibe, siendo hijos de Venus. Se concibe menos el plácer que puedan encontrar los kroumirs en creer que ellos descendien del marabat Sidi-Abdallah-Ben-Djemel. Entre ellos, como en todas partes, hay explotadores y explotados. Se dividen en Sloul y en Tedmaka. Los Sloul son propietarios de ganados y se contentarian con venderlos tranquilamente; pero los tedmaka están en la situacion de la servidumbre del último siglo á quien los grandes señores, intimados á pagarles sus salarios, respondieron que los tomaran de los bolsillos de los que pasaran. Los tedmaka no viven mas que del pillaje. Añade «La Revista de Geografía» que estos moreadores son fieles creyentes, y se avergonzarian de tener con nosotros ninguna clase de relacion.

Dado el golpe, se vuelven á sus hogares. En el verano desaparecen de los bosques de las montañas, durante el invierno se ocultan en las grietas de las rocas. No permiten que nadie entre en su territorio, ni aun sin armas. Un mineralogista se aventuró á ir y recojer muestras de piedras, fué cogido por un árabe y se dió por muy contento para salvar la pelleja con vaciar los bolsillos y marcharse. Otro curioso hubo de pagar mas cara su curiosidad. Levantaba un plano. De pronto vió un fusil que le apuntaba y se quedó aterrado. Un kroumir se le hechó encima, le quitó su plano y sus notas y le hizo marcharse.

Los kroumirs no hecharán á nuestros soldados que irán con otros instrumentos; pero la guerra no

será cómoda en un país tan quebrado como el suyo. El camino mas corto para castigarlas es el de Túnez.

El bey aunque quiera no puede hacerse obedecer por la fuerza. En 1863, envió á su hermano, el general Hamouda, con algunas fuerzas. Llegó al pequeño rio próximo á Tabarka, se encontró con los kroumirs:—No se pasa!—Soy el hermano del bey.—El hermano del bey no pasa! Hamoudá trató de negociar, los kroumirs le escucharon todo lo que quiso y todo el tiempo que quiso—tres meses—estuvieron muy atentos con él permitiendo que algunos soldados atravesaran todos los dias el rio para comprar provisiones, dinero contante, á mujeres que iban protegidas por gentes armadas. Despues de tres meses de conversacion tuvo que volverse con las orejas gachas.

Los kroumirs, á pesar de esto, tienen una gran veneracion por el bey. Ofrece sobre ellos una gran autoridad moral. Pero lo que más respetan en el mundo es la fuerza. Se les hace ereer que las amenazas de Francia son irrisorias, que desde 1870 no existimos ya, y que el bey puede burlarse de nosotros impunemente. El día que estemos en Túnez y vean al bey pedirnos gracia, el sentimiento de veneracion que por él tienen, se cambiará hacia nosotros.

Francia necesita la reparacion del pasado y la garantía del porvenir, y los tendrá.

Las vacaciones de la Cámara.—La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones hasta el doce de Mayo, despues de haber adoptado las conclusiones de la informacion sobre el general Cissey, que declaran al antiguo ministro de la Guerra exento de toda concusion y traicion, y enviando el expediente al ministro de la Guerra á causa de ciertos abusos descubiertos en la administracion de su departamento.

La feria de jamones.—Ayer se abrió esta feria en las formas tradicionales. La exhibicion de los productos del animal tan querido de Antonio, hermitaño y tocinero en momentos perdidos, se creó en 1684.

El número total de los tocineros exponentes es de 286, de los departamentos 185, del Sena 101.

El aporte declarado es de 133.050 kilogramos, correspondiendo 32 por 100 al departamento del Sena.

Examinadas con el microscopio muchas muestras se ha visto que no tienen trichina.

Los departamentos que suministran mayor número de jamones y embutidos, son los de Meuse, el Bajo Rhin, la Meurthe-et-Moselle, los Ardennes, el Alto-Marne, el Mayenne y el Ródano.

Algunos ingleses é italianos exponen tambien los productos de su país: jamones y sachichones, pero se nota la ausencia completa de los jamones ahumados de América.

A la sombra de la feria de los Jamones hay otro mercado. A todo lo largo del canal S. Martin hay una porcion de puestos, hierros viejos, zapatos y paraguas, libros y cuadros viejos, porcelanas, cacharos de todas clases, baterias de cocina, muebles y tapices, objetos de todas procedencias y para todos los usos, la mar en una palabra.

Pedro Bonaparte.—La muerte de este caballero, asesino de Victor Noir, recuerda ciertas anécdotas curiosas.

En Roma se entretenia en tirar balas á los cántaros de las muchachas que iban á una fuente próxima á su casa. Pagaba el cántaro pero no el susto.

Un día, en lugar de meter la bala en un cántaro la metió en la cabeza de una muchacha, y tuvo que huir de Italia, porque los hermanos de la victima le juraron la «vendetta» que le hubiera costado la vida.

Era el sistema de Charolais que se divertia en tirar balas y matar á los vidrieros que trabajaban en los tejados.

Una doctora rusa.—La señorita Skvorzof acaba de sostener su tesis en la Facultad de Medicina de Paris.

El éxito de la nueva doctora ha sido completo. El doctor Charcot la ha felicitado por su trabajo.

—Haceis gran honor, señorita, á vuestros maestros, la ha dicho el sábio profesor. C. L.

CRONICA.

Es altamente honroso para el Sr. Galante, Diputado á córtes por Vitigudino, el juicio que de su conducta y sus trabajos en pro del ferro-carril mas favorable á los intereses del distrito, forma una de las personas mejor informadas en el asunto, y que con mas calor defiende la solucion posible ó sea lo que la *Financiera* intenta.

Nos referimos á un artículo de D.^a Petra Garcia, publicado en el último número de la *Voz de*

la *Frontera*, periódico de Ciudad-Rodrigo.

Dice así:

«El ferro-carril del Duero en nuestra Provincia atraviesa en estos momentos una crisis trabajosa y difícil, de la que no sabemos si al cabo saldrá con vida. No morirá ciertamente por falta de defensa del diputado D. Adolfo Galante, que parece dotado del don de ubicuidad para hallarse en todos los centros, para olfatearlo todo, siempre con la espada desnuda y siempre en la brecha.

Por su iniciativa se ha celebrado una reunion de notables en Vitigudino con delegacion de varios ayuntamientos y presidida por el de la localidad, que parece, ha acordado enviar aquí una comision de su seno.»

El domingo anterior, á la mitad de la tarde, en el punto mas céntrico de Salamanca, como lo es el Corrillo, y ante reunion numerosísima, uno mató á otro, por cuestion tan baladí, que aun siquiera hemos oido precisarla: sobre si el vivo al muerto, ó el muerto al vivo, se llamaron bobos ó tontos, que lo serian, y algo mas.

Esto se llama progresar. Los Gobiernos, los legisladores, los hombres que dirijen la sociedad, desde el gabinete con sus especulaciones, desde los tribunales con el cetro de la justicia, todos tienen que meditar en las causas del mal que aqueja á la sociedad, grandemente enferma; en esas causas que mueven por riñas, por amores, por el deseo desapoderado de los bienes ajenos, la mano de los homicidas con una facilidad que asombra.

Los padres son los primoros encargados—lo fueron siempre—de poner remedio á esas delencias sociales; que de la constitucion de la familia, buena ó mala, depende la organizacion de la sociedad, que no es mas que la agrupacion de esas familias, que forman el pueblo, de los pueblos que constituyen la provincia, de las provincias que completan el Estado. Sin buenos ejemplos en la madre ¿cómo han de ser las hijas recatadas? sin hábitos de economía y costumbres morigeradas, en los padres ¿cómo han de ser obedientes y honrados los hijos? La perversion de las costumbres trae estos tristísimos desenlaces.

El Sacerdote, el Maestro, el funcionario, todos, dentro de la esfera de su accion, son llamados con su ejemplo, con sus predicaciones, con su direccion y sus mandatos, á corregir las costumbres. Si dejáramos crecer el árbol torcido, si le abandonamos, indolentes, no le pidamos luego buenos frutos. Es pedir imposibles. Por nuestra parte nos lamentamos de lo que sucede, y pedimos el auxilio de todos, para que todos contribuyan al mejoramiento de las costumbres públicas, sin las cuales no hay cultura, ni el adelanto que se pregona.

¡Jesús!!—Dios le ayude á V.—Gracias, y á V. con sus versos. Se me ha metido una china en la nariz—¡Ya! ¿viene V. de la plaza mayor?—Si señor: de oír el *pico* de aquellos ruisenores patudos, con su acompasado martilleo y sus amenazantes descargas.—¡Mire V. que es mucho cuento eso de que trate al público con tan poca consideracion, y que no haya ojo seguro ni oído que no se resienta!—Si es verdad, y no basta defenderla, amigo mio, para que se haga justicia. ¿Y á quien acudir?

Le diré á V.: al Ministro de Estado. Yo creo que en cuestiones de vista, y de ojo firme y perspicaz, este Ministro debe tener la iniciativa, y procurar la conservacion de un sentido tan necesario, y de un órgano tan preciso, para el ejercicio de la diplomacia, que necesita doble vista.

O al de la Guerra. Yo he oido hablar de flechazos disparados por dos ojos, entornados á veces, como los de monja en noviciado, abiertos como en las expansiones de la alegría, ó á medio cerrar como persiana mora.

Acaso é Marina. La Marina tiene sus faros, que son los ojos de la costa, avanzados sobre el mar, sus anteojos de larga vista, sus banderas de señal, y sus faroles en noche tormentosa.

Pues no: al de Gracia y justicia: por la gra-

cia que hacen unos ojos azules, acompañados de una risa candorosa, ó por la justicia de unos ojos negros, irritados, como los de mujer que recibe declaracion atrevida.

Nada de eso, á Fomento. Fomento con sus caballos de ojo árabe, maestros de vista perspizcaz, mineros que ven debajo de tierra, agrónomos que distinguen el crecimiento de la hierba.

¡A que es á Gobernacion! qué tiene ver los electores y los candidatos, y todo lo que con esto se relaciona, que con esto se roza, casi casi, la administracion del país.

Ó á Hacienda, que cuenta á sus vistas de aduanas: Ó á Ultramar que divide sus ojos entre Europa, Asia y América.

Pues señor, visto está, despues de recorrido todo, que no tenemos á quien acudir. Hay que resignarse á la ceguera, para que los picapedreros triunfen. Otro dice fijáremos la cuestion, donde y como debe plantearse, porque esto promete ser... largo y ameno.

Por ahora—corta cosa—no ha habido mas de particular que una nietecilla de un catedrático de este Instituto tiene un ojo bastante mal de una de esas chinitas.

Y viva la Pepa.

Suma y sigue.—Han sido declarados cesantes el Jefe de Caja y dos empleados más de Hacienda en el partido de Vitigudino.

Aunque en Salamanca ha llovido bien, no podemos, sin embago, decir que los cesantes están, como en Sevilla, inundados, sinó sobradamente oreados.

No hay la confusion que algunos amigos de fuera suponen en el asunto del ferro carril que impida formar juicio exacto del estado en que se encuentra.

Cierto es que en la Diputacion no siempre hay unanimidad de pareceres; cierto es que si las últimas noticias de Doña Petra Garcia son halagüenas para Tamames, no lo parecen tanto las particulares que por distintos conductos se reciben; y cierto que se acerca la ocasion de hablar claro en este asunto. Pero es innegable á la vez que EL Eco lleva la crónica de los sucesos más interesantes, y que por ella puede la provincia hacer el balance con bastante precision.

Mas ya que no falta quien desee concretar el asunto tal y como en la actualidad se halle, y como quiera que para verificarlo tuviéramos nosotros que acudir á la bondad de los Diputados y Senadores que nos honran con su amistad, dispénnosnos estos dignísimos representantes si ahora, que se acerca el princio del fin, y con el indicado propósito, apelamos á su patriotismo rogándoles expresion clara de su juicio, esperanzas y temores que podemos tener y hasta indicaciones de la conducta que debemos seguir para ver realizado nuestro ideal.

EL Eco se hace intérprete del deseo general, y confia al propio tiempo en la benevolencia de los que más enterados están y tan loable deseo demuestran para servir los intereses provinciales.

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 992 pesetas y se devolvieron una y ochenta y cinco céntimos.

Dícese que la union constituye la fuerza. Sin embargo, no siempre resulta ser cierto. Diganlo los que unidos no consiguen lo que uno solo.

Y advierto que este caso se repite ahora con frecuencia.

Ha sido nombrado escribiente de las oficinas de caminos de esta provincia el Sr. D. Leon Periañez.

Estamos conformes con el corresponsal de Tamames en lo que propone para reclamar contra la solucion *financierista*. EL Eco no faltará en su puesto, porque nada ni nadie ha de intimidarle, cualesquiera que sean las circunstancias que se elijan para conseguirlo. Lejos de eso, cuanto mas arrecie el viento contrario, con mas decision tremolará la

bandera de la provincia en la cuestion ferro-carril.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Comision provincial el Sr. D. Ramon Carranza.

Se nos ruega hagamos constar que el escudo de armas que estuvo expuesto el 29 de Marzo en el comercio de D.^a Elvira Gomez no es de un artista madrileño, sinó de Adrian Benigno Iglesias (a) el tuerto Carava, discípulo de la escuela de dibujo y modelacion que dirige D. José Prieto, establecida en la Casa de la Tierra.

¡¡Ciudadanos!! No os asustéis, almas sencillas y timoratas, que no es Luisa Michel la que vá á dirigiros la palabra. Soy yo... Nadie, cuasi nadie.

No habeis visto por esas calles, que el diablo se lleve (sin los vecinos, se entiende) á Alisedo? Pues yo tambien.

Si habeis reparado en su grave y reposado continente, en su faz severa, casi adusta ¿no os parece que bajo tal exterior debe esconderse un actor trágico, apropósito para interpretar las concepciones del genio de Echegaray?...

¡Pues ahí verán ustedes como fracasa el talento! Tal me dije cuando le conocí y vi en él un actor cómico de muchísima gracia y naturalidad, de muchísima... ¡valgáme Dios! como dicen las ratas de bastidores en su gerga especial....

¡Ah! si; ya me acuerdo, de muchísima *vis cómica*.

¿Que dice V.? ¿Qué como pude engañarme? Pues todo se esplica en este mundo. Alisedo hubiera sido todo un actor sério si no se lo hubiera impedido su voz, que es de lo mas raro.... La naturaleza, que dicen que es tan sábia, le jugó tan mala pasada; pero el talento, estimulado por la necesidad, supo sacar partido.

Punto y aparte.

Aunque ustedes nada me preguntan les diré que me gusta el cuadro de compañía que esta noche dá comienzo á sus tareas en el Teatro del Liceo, y eso que me contraria su venida, porque estoy cesante y me proponía hacer economias, pues como dice Frontaura, muy oportunamente:

Desde que está cesante D. Gabino

Ya no toma café, ni bebe vino,

Ni fuma puro, ni las botas gasta

. Santo día

. gasta

. parecia.

Para que cambie mucho un hombre, basta la pavorosa horrible cesantia.

Pero, quíá; ni por esas: Todos mis propósitos se los llevó la trampa, y ya que no pueda otra cosa, voy á descargar mis iras sobre el empresario, sobre el *caballo blanco*, (es rubio.)

Me cargan los hombres ambiciosos y afortunados, y esto no lo digo por mí, á pesar de mis propósitos económicos; lo digo por el empresario, que tiene buenos motarretes, que está bien forrado en cobre, que no le pueden dejar cesante porque.... no es empleado, y no obstante, ha echado la red tan habilmente, que me ha pescado y me parece vá á pescar muchos peces en la remanga; es decir, sus cuartos. Há combinado el espectáculo y el personal de tal suerte y manera ¡el pobrecito! que hay para todos los gustos y para caer en todas las tentaciones, de las.... que.... ¡liberanos Dominé! Amen.

Viendo estoy que hasta el tiempo vá á favorecerle; porque no siempre ha de estar *loviendo*, *loviendo*, y el barómetro (aquí barro-metro) sube como la espuma, ó como VV. quieran, que á mí me es lo mismo. Pero es lo cierto que sube, no para sacar de penas á los pobres sevillanos (á quienes no hemos socorrido) sino para llenar el bolso de este empresario afortunado. (1)

Añádase á esto que el espectáculo es nuevo y variado (Echegaray y zarzuela) y las muchachas, digo, las actrices, bonitas hasta allí, y se comprenderá que, el que no tenga ahorros, no le queda otro recurso que pegar un par de *sablazos*

(1) Cuidado con la muestra, amiguito.

al mejor de sus amigos, ó un par de mangas al lucero del alba; que así se dice, aunque... ¡pegar es!

¡Qué le vamos á hacer! Pues que somos *frágilis*, veremos las creaciones del genio, al par que las de la sal y la sandunga del *requetepaque* y del *requetemeque*, y todo por 3 reales.

Peor sería morir, diria sentenciosamente mi amigo Piquito. ¿Saben ustedes quién es? Ya se lo diré otro día. Es un chico muy listo, al que le gustan mucho las cómicas, por... todo, vamos.

El que no se consuela es porque no quiere. Consolémonos en lo barato del espectáculo. Para muestra, ¿basta un boton?, pues allá van varios botones, y no soy sastre, señores; no soy el inteligente Mendivil, que soy de los vuestros.

Por 3 reales vellon «Las tres Marias.» A real cada una ¡Qué barato anda el género!

Por 3 reales vellon «Picio, Adan y compañía.» Esto sería caro sinó fuera por la compañía de Adan, que supongo será Eva, pues Picio es... Picio y Adan no vale un ochavo moruno (que ya no pasan) desde que se dejó engatusar como un farraguas por su *predilecta esposa*, dejándonos, como ustedes saben, en bien triste situacion.

«Música clásica.» Aquí debe haber algun error. ¿Música clásica por 3 reales vellon? Caballeros, y se dirá que no progresamos!... ¿A cuánto andará la bufa?

«El hombre es débil.» ¿Si? pues que se fastidie y no lo sea. Prefiero un *perro chico*, direis cualquiera prójimo. Que le anuncien fuerte y tendrá partido.

«Canto de ángeles.» Si no son patudos, por 3 reales es baratísimo. No creí que la gloria estuviese al alcance de todas las fortunas; porque es de suponer, que para oirlo, habrá que irse de derechos al cielo. ¡Qué gusto! De paso veré á San Pedro.

«La Salsa de Aniceta.» Me relamo de gusto. Es mejor que la de anchoas. ¡Qué rica!

«El lucero del Alba.» Este debe ser el hijo de un amigo mio. Pero es muy guapo, y por 3 reales es archibaratado.

«La cancion de la Lola.» ¡Ole! Hombre!... solo la camisa vale más de 3 reales vellon... y ella, ella... lo ménos 5 pesetas.

Vaya, agur; mis ocupaciones me impiden continuar porque... tengo un chiquitin que se llama Nicolás.

Hasta otro ratito se despide, *Chiflin*.

Sr. Director de EL ECO DE SALAMANCA.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de remitirle para su insercion, la cuenta general del resultado obtenido en la funcion teatral que á beneficio del Hospital de esta Ciudad tuvo lugar la noche del Jueves 7 del corriente. No ha sido este muy satisfactorio, teniendo en cuenta el objeto á que se destinaba y lo lamentamos muy de veras, por que hoy mas que nunca los pobres enfermos de este establecimiento necesitan de la caridad de todos, por la falta de recursos en que se encuentran; pero la Comision no ha podido hacer mas que repartir entre las familias mas acomodadas de la poblacion casi todas las localidades del teatro, mas que con el objeto de que asistieran á la funcion, con el de implorarles una limosna para este Asilo. Mas, triste es decirlo, la inmensa mayoría de las localidades fueron devueltas, y el teatro estuvo desierto en este día. Solo algunas respetables familias que para esta clase de actos siempre se las encuentra y á quien en nombre de los pobres envio un millon de gracias, fueron los que contribuyeron con su óbolo á este caritativo objeto; en cambio otras con una posicion brillantísima en la sociedad, devolvieron las localidades, porque aquella noche no podian asistir al teatro; nada tiene esto de extraño, porque en algunas de ellas jamás ha encontrado la caridad abiertas las puertas de su casa.

Le dá gracias anticipadas por la insercion de estas líneas su atento amigo q. b. s. m., Francisco Nuñez.

INGRESOS. Reales.

20 Palcos y Plateas á 24 reales. 480

| | |
|-------------------------------------|-----|
| 34 Butacas á 8 id. | 272 |
| 6 Delanteras de platea á 6 id. | 36 |
| 2 Gradas de idem á 5 id. | 10 |
| 1 Delantera de segundo piso á 4 id. | 4 |
| 93 Entradas generales á 3 id. | 274 |

Total de ingresos. 4075

GASTOS.

| | |
|------------------------|-----|
| Propiedad. | 120 |
| Velas. | 14 |
| Dulces. | 10 |
| Guarda-ropia baja. | 62 |
| Maquinaria. | 40 |
| Peluquero. | 12 |
| Avisador y Repartidor. | 30 |
| Alumbrado. | 110 |
| Limpieza. | 16 |

Total de gastos. 414

Líquido á favor del Hospital. 661

Debo hacer constar que el Sr. Soler, cobrador del Teatro, el Sr. Santos (D. Leopoldo), dueño de la guarda-ropia alta, y los acomodadores y porteros han dejado á favor del Hospital sus sueldos; el Sr. Moneo ha rebajado 20 rs. del alumbrado, y el Sr. Martin 8 de la peluqueria, por lo cual me permito á todos dar las gracias; así como tambien á los *petit* actores que generosamente tomaron parte en la funcion; el arriendo del teatro, carteles, programas y billeteage nada ha costado y la Excm. Diputacion permitió que la música de la Casa-hospicio amenizara el espectáculo.

COMUNICADO.

Sr. Director del Eco de SALAMANCA.
Mailla 3 de Abril de 1884.

Muy Sr. mio: En el *Boletin oficial* de esta provincia correspondiente al dia 14 de Marzo último, y en el número 15 de su apreciable periódico, aparece publicada la vacante de Médico-Cirujano titular de Aldéhueta de Yeltes, en cuyo anuncio se ofrece tambien que el que la obtenga puede contar con las titulares de los siete pueblos á él inmediatos. Siendo uno de ellos este, y teniendo como tiene hecho contrato con el actual Médico-Cirujano D. Eladio Miguel Garcia, no solo para la asistencia de enfermos pobres cuyo sueldo se paga de fondos municipales, sino tambien para la asistencia del vecindario, por cuatro años que terminan en 23 de Junio de 1884, me creo en el deber de hacer esta rectificacion á dicho anuncio en la parte que á este pueblo pueda referirse para que los aspirantes á aquella sepan á que atenerse.

Ruego á V. Sr. Director se sirva insertar en su apreciable periódico estas líneas, por lo que le dá anticipadas gracias y se ofrece de V. suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—D. Merchan.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* acaba de aumentar su ya respetable coleccion con el volumen 59, cuyo título es *Manual de Galvanoplastia y Estereotipia*, por D. Luciano Monet, ex-regente de la imprenta de J. Clave, en Paris, y encargado hoy de la imprenta de la *Ilustracion Española y Americana*, y autor del *Manual del Conductor de Máquinas tipográficas*, que ha publicado la misma *Biblioteca*.

Como su título indica, trata en el libro de la obtencion de toda clase de reproducciones en relieve para la tipografia.

En tres partes divide el Sr. Monet su *Manual*: la primera, se refiere á la Galvanoplastia; la segunda, á la Estereotipia, y la tercera, á los diferentes procedimientos por los ácidos, finalizando con un Vocabulario analítico.

La reconocida competencia del autor nos dispensa de todo elogio, siendo su nombre solo una garantía de su bondad; pero no podemos ménos de consignar que es la primera que en su género se ha escrito en idioma español.

La circunstancia de ser el Sr. Monet extranjero, hace que tengan doble mérito sus obras, por

prestarse á transmitir los profundos conocimientos que tiene en el arte tipográfico á sus compañeros de España, conducta que raras veces se ve, y que recomendamos al Gobierno para estímulo de los demas.

La forma es igual á la de todos los libros de la *Biblioteca*, y consta de un tomo de 224 páginas, de clara impresion y papel higiénico para la vista, completándolo una caprichosa cubierta al cromó.

Recomendamos una vez más la *Biblioteca* del señor Estrada, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripcion cuatro reales, y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca* les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España que ha empezado á salir.

ANUNCIOS.

NOVEDAD

AL BELLO SEXO.

En el Bazar de la Sra. Viuda de Pozueta é hijo, acaba de recibirse una remesa de paquetes de Polvos Americanos perfumados de la «Exposicion de Filadelfia», especiales para el tocador de las señoras, cuyos polvos han tenido gran aceptación en todas las poblaciones de España y del Extranjero, por sus especiales condiciones para blanquear, refrescar y embellecer el rostro; estos polvos no contienen sustancia mineral alguna, por lo que son muy recomendados para quitar las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas. En dicho Bazar, situado en la Plaza Mayor, números 55 y 54, se hallan de venta estos paquetes á los precios de 2 y 4 reales. —8

CRUPINA.

Va que la ciencia médica carece de un medicamento bastante eficaz para combatir la horrible y penosa enfermedad conocida con el nombre de CRUP ó GARROTILLO, por cuya razon mueren la casi totalidad de los niños atacados; tenemos la satisfaccion de manifestar que, despues de tres años de observaciones prácticas hechas en este y otros países sin haber obtenido un solo caso negativo, hemos resuelto anunciar este medicamento que si bien en algunos casos no cura el Garrotillo cuando este ha adquirido todo su aterrador desarrollo, es de una accion tan segura que bien podemos decir infalible, si se hace uso de él cuando los niños se ponen roncos y la tos es hueca y sorda, ó que despiertan repentinamente tosiendo con peligro de sofocacion; sintomas precursores de tan temida enfermedad.

Administrada en este período sus efectos son tan maravillosos que bastan muy pocas cucharadas de CRUPINA para hacer desaparecer los sintomas arriba expresados y devolver la tranquilidad á las familias; pero para obtener estos resultados nunca aconsejaremos bastante á los padres de familia la necesidad que tienen de obrar con oportunidad, único medio de corregir el desarrollo de tan grave enfermedad. Puede usarse impunemente, aun en los niños de más drta edad, pues no contiene ningun narcótico. Frasco, 14 reales.—Se expende en Salamanca, Droguerí de Fuentes, Corrillo, y en Peñaranda, Farmacia del autor Isidoro de Dios. —6

OCASION.

Propio de estudio y muy barato se cede un piano cuadrilongo, su autor Mon-

tano, estension 7 octavas menos cuarto; el Profesor de esta, Sr. Canto, dará razon.

IMPORTANTE.

Continua abierta en la calle de Concejo número 47 junto á la Plaza Mayor, la liquidacion de géneros nacionales y extranjeros que por estar pasados de estacion se venden á precios baratísimos y las personas que deseen comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento.

DICCIONARIO

MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los Municipios, anotadas y comentadas con explicaciones prácticas para su mas fácil aplicacion ó inteligencia.

POR

D. ADOLFO GALANTE Y RUPEREZ.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

Cada entrega consta de 16 páginas á dos columnas en 4.^o mayor, de gran lectura.

El precio de cada entrega: 25 céntimos de peseta (un real) en la Peninsula é Islas adyacentes; en las provincias de Ultramar tendrá un recargo de 25 por 100.

Se publicarán OCHO entregas al mes en repartos semanales.

Los suscritores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean seis pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de Legamitos, núm. 59 y en la Libreria de A. de San Martin, puerta del Sol, 6, y Carretas, 59.—Madrid.

NUEVA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, que ha empezado á regir desde 1.^o de Abril próximo, á 13 reales.

Guia de elecciones

de Ayuntamientos y Diputados provinciales por

D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ,

á 4 reales.—Se venden en la Libreria de Hernandez, Rua 4, Salamanca.

Imprenta de la Casa-Hospicio.